Casa de Moneda de México

Dirección Corporativa de Administración
Bolsa de Trabajo

Casa de Moneda de México acuña y comercializa monedas y medallas, a través de procesos que cumplan con estándares de calidad para Banco de México e instituciones públicas y privadas, nacionales e internacionales, basados en la experiencia y responsabilidad de quienes la integramos, y pone a su disposición la siguiente plaza eventual, a fin de que, si cubre los requisitos, envíe su currículo a la siguiente dirección electrónica: rh.rec.seleccion@gmail.com

Denominación del puesto:	**Mecánico Aparatista Universal**	
Remuneración bruta mensual:	$22,783.26	
Tipo de contratación:	Eventual - Trimestral	
Área de adscripción:	Fabricación de Troqueles y Herramentales, Planta San Luis Potosí	
Funciones generales:	Fabricar el herramental de equipos de acuñación, corte y labiado, así como refacciones para la maquinaria de los diversos procesos productivos, de forma que se garantice el cumplimiento de los programas de producción.	
Perfil solicitado:	Escolaridad:	Carrera Técnica en Máquinas y Herramientas o afín.
	Conocimientos comprobables:	Máquinas y Herramientas convencionales y C.N.C. Instrumentos de medición Trigonometría plana Dibujo técnico mecánico Normas técnicas para fabricación de piezas mecánicas Tratamientos térmicos Herramientas de corte Matemáticas de taller
	Experiencia:	2 años en puesto similar

De conformidad con la legislación en la materia de Igualdad Laboral y No Discriminación, esta Entidad otorga las mismas oportunidades de empleo a todas las personas candidatas, sin importar raza, color, religión, género, orientación sexual, estado civil, nacionalidad, discapacidad, o cualquier situación protegida por las leyes federales, estatales o locales.

Protección de Datos Personales:
Los datos personales recabados serán protegidos y serán incorporados y tratados en los Sistemas de datos personales físicos y automatizados con que cuenta la Entidad (Sistema Integral de Recursos Humanos, Plantilla básica ocupacional, expediente personal, bases de datos para compañías aseguradoras, entre otros), con fundamento en lo establecido en el artículo 5 fracción VIII de la Ley de la Casa de Moneda de México y numeral 5 del Manual de Organización, y cuya finalidad es garantizar a la persona la facultad de decisión sobre el uso y destino de sus datos personales, asegurar su adecuado tratamiento e impedir su transmisión ilícita, el cual fue registrado en el listado de sistemas de datos personales ante el Instituto Nacional de Transparencia, acceso a la información y Protección de datos Personales (www.ifai.org.mx), y podrán ser transmitidos a Instituciones externas (ISSSTE, SAR, Compañías aseguradoras y SAT), con la finalidad de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas, además de otras transmisiones previstas en la Ley. La unidad Administrativa responsable del Sistema de datos personales, es la Dirección Corporativa de Administración, y la dirección donde el interesado podrá ejercer los derechos de acceso y corrección ante la misma es Av. Comisión Federal de Electricidad No. 200, manzana 50, Zona Industrial 1ª sección, C.P. 78395. Lo anterior se informa en cumplimiento del Decimoséptimo de los lineamientos de Protección de Datos Personales, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre de 2005.

Nota importante: Si envía su currículo a la atención de Casa de Moneda de México, será para efecto de consulta e identificación de aspirantes para concursar por plazas eventuales, no se garantiza que usted sea seleccionado inicialmente para ocupar una de ellas.